

Segunda fase. Se trata de un concurso de ideas a nivel de anteproyecto entre los finalistas de la primera fase, con objeto de recabar la propuesta más idónea.

Los concursantes habrán de ser arquitectos superiores o poseedores de una titulación suficiente reconocida en España con plena capacidad para obrar y contratar conforme a la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas. Podrán presentarse a título individual o formando equipo.

#### 5. Premios.

Primera fase: Selección de entre 5 y 8 finalistas para la segunda fase. Cada uno de los concursantes finalistas recibirá 6.000 € más IVA como abono en concepto de gastos, cantidad que se hará efectiva a la entrega de la propuesta en la segunda fase.

Segunda fase: Primer Premio: 18.000 € más IVA; Segundo Premio: 12.000 € más IVA; Dos Accésits: 8.000 € más IVA. La adjudicación del Primer Premio supondrá, además, el encargo del Proyecto Básico y de Ejecución y el Estudio de Seguridad y Salud así como de la Dirección de Obras y la Coordinación en materia de Seguridad y Salud. La convocatoria no podrá declararse desierta.

#### 6. Calendario.

Lanzamiento del concurso: Jueves 14 de octubre de 2004.

Recepción de consultas: Hasta las 14,00 horas del martes 16 de noviembre de 2004.

Publicación respuestas a consultas: Hasta el martes 16 de diciembre de 2004.

Recepción de documentación (currículum/ideas) en la 1.ª fase e inscripción: Hasta las 14,00 horas del jueves 27 de enero de 2005.

Fallo del Jurado y proclamación de resultados de la 1.ª fase: Hasta el jueves 24 de febrero de 2005.

Recepción de los trabajos en la 2.ª fase: Hasta las 14,00 horas del jueves 28 de abril de 2005.

Fallo del Jurado y proclamación de resultados de la 2.ª fase: Hasta el jueves 5 de mayo de 2005.

#### 7. Inscripción.

La inscripción se realizará en el Registro de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía. C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor. 41012, Sevilla.

#### 8. Información.

Secretaría Técnica del Concurso: Jesús Rojo Carrero [secretaria@concursoelsalonecija.com](mailto:secretaria@concursoelsalonecija.com). Teléfono: 954 218 217.

Para consultar las Bases completas, visitar la web del concurso [www.concursoelsalonecija.com](http://www.concursoelsalonecija.com).

Sevilla, 27 de octubre de 2004.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

### CEIP ARTURO REYES

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3433/2004).*

CEIP Arturo Reyes.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Salvador Méndez López, expedido el 21 de junio de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 13 de octubre de 2004.- El/La Directora/a.

### IES SAN SEVERIANO

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 3379/2004).*

IES San Severiano.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista (Estética), de María del Rosario Ramos Fernández, expedido el 25 de noviembre de 2006.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Cádiz, 4 de octubre de 2004.- El Director, Leonardo López Muriel.

## NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2004

### **1. SUSCRIPCIONES**

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

### **2. PLAZOS DE SUSCRIPCION**

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

### **3. TARIFAS**

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2004 es de 151,57 €.

### **4. FORMA DE PAGO**

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

### **5. ENVIO DE EJEMPLARES**

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63